

TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice:

Buenos Días Ciudadanos Regidores y Síndicos, con fundamento en el numeral 20 del Reglamento Interior del H. Municipio del Carmen, le concedo el uso de la voz al LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, para que me asista en la presente sesión.

LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del Ayuntamiento dice:

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio de mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 12:18 horas del día de hoy CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE, estando reunidos en el recinto que ocupa la sede principal del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Sala de Cabildo denominada "Don Pablo García y Montilla; con la finalidad de celebrar la trigésima sesión extraordinaria de cabildo, cuya convocatoria en su parte conducente dice:

De conformidad con lo que establecen los artículos 57, 58 Fracción II y 69 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 23, 24, 25, 26 Fracción IV, 27, 29, 31 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen; por este medio se les convoca para que asistan a la Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, que se llevará a cabo en la Sala de Cabildo " Don Pablo García y Montilla", situado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, tercer planta, a las 12:00 horas del día CATORCE DE ABRIL DEL AÑO QUE TRANSCURRE, misma que se efectuará bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN LEGAL DEL QUORUM.
- III. APERTURA DE LA SESIÓN.
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.
- V. TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL CABILDO INFANTIL 2011, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 166, APROBADO EN LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.
- VI. MENSAJE A CARGO DE LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN.
- VII. CLAUSURA.

LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:

De conformidad con lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento de Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, procede al pase de lista de los Regidores y Síndicos, miembros de este cabildo.

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL dice: Se procede al desahogo del punto UNO del orden del día.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA dice:

I. LISTA DE ASISTENCIA

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA dice:

Con fundamento en lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, se procede al pase de lista de los Regidores y Síndicas, miembros de este H. Cabildo.

C. Aracely Escalante Jasso, Presidenta Municipal; Dr. Rubén Cicler García, Primer Regidor; C. Martha Sagrario Martínez Miranda, Segunda Regidora; C. Abraham Arjona Casanova, Tercer Regidor; Lic. Virginia Del Ángel Zepeda Soberanis, Cuarta Regidora; C. Luís Ramón Peralta May, Quinto Regidor; C. Natividad Ramos Ascencio, Sexta Regidora; Br. Julián Javier Bolón Palma, Séptimo Regidor; C. Leydi Fátima De Lourdes Lugo Espadas, Octava Regidora; C. Yolanda Del Socorro González Barceló, Novena Regidora; C. Jorge Alberto Ceballos Santos, Décimo Regidor; C. Facundo Aguilar López, Décimo Primer Regidor; Lic. María Elena Francisca González García, Síndica Jurídica; L.A.E. Alva Del Carmen Millán Martínez, Síndica De Hacienda; Q.F.B. María De Los Dolores Oviedo Rodríguez, Síndica Administrativa.

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL dice: Se procede al desahogo del punto DOS del orden del día.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA dice:

II. DECLARACIÓN LEGAL DEL QUORUM

Al pase de lista resultaron presentes los 15 integrantes de este H. Cabildo, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio Carmen, existe quórum legal para continuar Ciudadana Presidenta.

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL dice: Se procede al desahogo del punto **TRES** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA dice:

III. APERTURA DE LA SESIÓN

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL dice: Declaro la apertura de esta Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo.

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL dice: Se procede al desahogo del punto **CUATRO** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA dice:

IV.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

INTERVENCIONES

LICDA. MARÍA ELENA FRANCISCA GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICA JURÍDICA. En relación a este punto cuarto del orden del día la propuesta es la siguiente que en virtud de encontrarse suficientemente discutido y agotado los puntos que conformaron esta vigésima novena sesión extraordinaria de fecha 28 de Marzo de año dos mil once, que hoy se somete a consideración y aprobación del Cabildo se dispense su lectura y se someta a consideración la aprobación de la misma.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los regidores y síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido. SI o NO.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día:

(VOTACION)

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **15 votos a favor.**

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Se aprueba por unanimidad el Acta relativa a la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veintiocho de Marzo del año dos mil once, y se turna al H. Cabildo para su firma.

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: Una vez concluido el punto **CUATRO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **CINCO** del mismo orden.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA dice:

V. TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL CABILDO INFANTIL 2011, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 166, APROBADO EN LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: Les doy la bienvenida a todos los presentes al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, niñas, niños, padres de familias, profesores, alumnos, regidores, síndicos, funcionarios públicos, público en general, con motivo de la ceremonia de celebración que realiza esta Institución a nuestros niños y niñas, hoy se encuentran presentes con el objeto de llevar a cabo la integración del cabildo infantil 2011, constituidos por los alumnos que se han destacado académicamente en sus respectivos centros educativos y para los cuales les pido un fuerte aplauso!! Y en reconocimiento a ello, este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen los distingue al integrarlos al Cabildo Infantil dos mil once, a quienes invitamos a presentarse ante el pleno en el orden que sean mencionados:

LIC. JOSE ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, dice:

Presidenta Municipal: Yatzareli Alonso Antonio
Primer Regidor: Victor Daniel Alvarado Estrella
Segunda Regidor: Amyrani Teresita Herrera Ortíz
Tercer Regidor: José Armando Can Carbonell
Cuarta Regidora: Diane Guadalupe Benítez Chan

Quinto Regidor: Miguel Angel Tacú Hernández
Sexta Regidora: Martha Patricia Sánchez Jiménez
Séptima Regidora: María Jesús Gómez Jiménez
Octava Regidora: Ingrid Christell Vera Chablé
Novena Regidora: Yamilet Cruz Hernández
Décimo Regidor: Jaime Rodríguez Millán
Décima Primera Regidora: Adela Guadalupe García López
Síndico de Asuntos Jurídicos: Yahir Adrian Canul Ceh
Síndico de Hacienda: Dan Azriel Ángeles Soberano
Síndica Administrativa: Simone Alejandra Guerra Galván
Secretario del H. Ayuntamiento: Flor Isabel Lira Huchín

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: Si hacen el favor nos ponemos de pie señores y regidores y síndicas.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: Protestan leal y patrióticamente desempeñar el cargo aprobado en la vigésima octava sesión extraordinaria de fecha diecisiete de Marzo del año en curso, que se les ha conferido para integrar el Honorable Cabildo Infantil dos mil once, hacer guardar la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, las leyes y reglamentos que de ella emanen, mirando en todo por el bien y el mejoramiento del Municipio de Carmen y la prosperidad en general, particularmente de la población infantil del municipio.

CABILDO INFANTIL: Si protesto

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado, el Municipio, la Sociedad, los niños y las niñas se los demanden, muchas gracias, en hora buena y felicidades ¡!

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: Declaro formalmente integrado el Honorable Cabildo Infantil dos mil once del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, seguidamente se procederá a la entrega de los nombramientos por parte de cada uno de los regidores y síndicos que le ha correspondido representar en este Honorable Cabildo Infantil dos mil once, en este orden tomarán posesión de sus respectivos lugares, les deseamos mucho éxito, nuestro deseo es que esta experiencia sea provechosa en su formación.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento dice: En el siguiente orden se entregan sus nombramientos correspondientes y van tomando posesión de su lugar.

Primer Regidor: Victor Daniel Alvarado Estrella
Segunda Regidora: Amyrani Teresita Herrera Ortíz
Tercer Regidor: José Armando Can Carbonell
Cuarta Regidora: Diane Guadalupe Benítez Chan
Quinto Regidor: Miguel Angel Tacú Hernández
Sexta Regidora: Martha Patricia Sánchez Jiménez
Séptima Regidora: María Jesús Gómez Jiménez
Octava Regidora: Ingrid Christell Vera Chablé
Novena Regidora: Yamilet Cruz Hernández
Décimo Regidor: Jaime Rodríguez Millán
Décima Primera Regidora: Adela Guadalupe García López
Síndico de Asuntos Jurídicos: Yahir Adrian Canul Ceh
Síndico de Hacienda: Dan Azriel Ángeles Soberano
Síndica Administrativa: Simone Alejandra Guerra Galván

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: Dado que cada uno de los regidores y síndicos del Cabildo Infantil pasaron a ocupar sus respectivos lugares, invito a la secretaria del Honorable Cabildo Infantil 2011 FLOR ISABEL LIRA HUCHÍN tome posesión de su lugar y le hagan entrega de su nombramiento.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal. Antes de proceder a darle lugar a la presidenta yo quiero hacer una observación que me parece muy interesante, de los integrantes del Honorable Cabildo siete son del interior del Municipio, todos son bienvenidos

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal Concedo mi lugar a la Presidenta Municipal Infantil 2011 YATZARELI ALONSO ANTONIO, y entra en sesión el Honorable Cabildo Infantil dos mil once, le solicitamos desarrollen el ejercicio de las actividades a su cargo.

CABILDO INFANTIL 2011

C. YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011: Buenos Tardes, doy la bienvenida a los integrantes de este HONORABLE CABILDO INFANTIL 2011 integrado por mandato del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen.

Con fundamento en el artículo 20 del Reglamento Interior del H. Municipio del Carmen, le concedo el uso de la voz a la Secretaria Infantil de este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, para que me asista en la presente sesión.

FLOR ISABEL LIRA HUCHÍN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL 2011: En cumplimiento a lo ordenado por acuerdo de cabildo aprobado en la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veintiocho de Marzo del año dos mil once, se les convoca a la sesión que se llevará a cabo para la integración del Honorable Cabildo Infantil 2011 aprobado por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, a las DOCE horas del día CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE, en la Sala de Cabildo "DON PABLO GARCÍA Y MONTILLA", recinto oficial de este ente público, de acuerdo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA**
- II. DECLARACIÓN LEGAL DE QUORUM Y APERTURA DE LA SESIÓN**
- III. ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL INFANTIL 2011.**
- IV. PARTICIPACIÓN DEL CABILDO INFANTIL EN EL TEMA: ALIMENTACIÓN SANA PARA LAS ESCUELAS DE NUESTRA CIUDAD Y COMUNIDADES ALEDAÑAS.**
- V. CLAUSURA**

C. YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL: Se procede al desahogo del primer punto del orden del día, solicito a la Secretaria Infantil de este H. Ayuntamiento Infantil proceda al pase de lista de asistencia.

FLOR ISABEL LIRA HUCHÍN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL: Procedo al pase de lista, Yatzareli Alonso Antonio, Presidenta Municipal Infantil; Victor Daniel Alvarado Estrella, Primer Regidor; Amyrani Teresita Herrera Ortíz, Segunda Regidora; José Armando Can Carbonell, Tercer Regidor; Diane Guadalupe Benítez Chan, Cuarta Regidora; Miguel Angel Tacú Hernández, Quinto Regidor; Martha Patricia Sánchez Jiménez, Sexta Regidora; María Jesús Gómez Jiménez, Séptima Regidora; Ingrid Christell Vera Chablé, Octava Regidora; Yamilet Cruz Hernández, Novena Regidora; Jaime Rodríguez Millán, Décimo Regidor; Adela Guadalupe García López, Décima Primera Regidora; Yahir Adrian Canul Ceh, Síndico de Asuntos Jurídicos; Dan Azriel Ángeles Soberano, Síndico de Hacienda; Simone Alejandra Guerra Galván, Síndico Administrativo.

FLOR ISABEL LIRA HUCHÍN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL 2011: Al pase de lista, informo a Usted señora presidenta, que se cuenta con la TOTALIDAD de los integrantes de este Honorable Cabildo Infantil 2011.

YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011: Existiendo Quórum Legal, declaro la apertura de la presente sesión del Honorable Cabildo infantil 2011.

YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011: Se procede al desahogo del punto **TRES** del orden del día:

FLOR ISABEL LIRA HUCHÍN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL 2011: dice:

III. ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL INFANTIL 2011.

YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011: La ejecución y responsabilidad de las entidades de este Gobierno Municipal se encuentran a cargo de quienes solicito se presenten ante este HONORABLE CABILDO INFANTIL 2011.

- DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO: IVETH MÉNDEZ GÓNGORA
- COORDINADOR DE DIRECTORES: CARLOS ENRIQUE PÉREZ BENDIMEZ
- TESORERA MUNICIPAL: MARÍA JOSÉ CRUZ NOVELO
- DIRECTOR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA: OBED MISAEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
- CONTRALORA MUNICIPAL: ANA GABRIELA SÁNCHEZ GARCÍA
- DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO: HUGO ALBERTO MÉNDEZ LÓPEZ
- DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL: SONIA ITZEL CASTILLO OCHOA
- DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS: GABRIEL CONCEPCIÓN AGUILAR VÁZQUEZ
- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO: EFRAIN DOMÍNGUEZ CAMPOS
- DIRECTORA DE SERVICIOS BÁSICOS: LUCÍA SANTIAGO ORDAZ
- DIRECTORA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE: NALLELI GONZÁLEZ CAMACHO
- DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS: ANEL VELA HERNÁNDEZ
- DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO: IVAR OSWALDO CACH JUNCO
- DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER: KARLA NALLELY HERNÁNDEZ CARDEÑO
- GENRENTE GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE CARMEN: MARIANA KARIME MARTÍNEZ GUIZAR
- DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE CARMEN: VALERIA XCARET MARÍN FUENTES
- DIRECTORA DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL DE CARMEN: DAFNE MISHIEL CÁMARA RODRÍGUEZ
- SECRETARIA PARTICULAR: MARINA DE LOURDES MATEO DE LA CRUZ
- DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL: MANUEL RENÁN ACOSTA RIVERA
- DIRECTOR DEL SISTEMA DEL DIF MUNICIPAL: RUBÉN ARTURO LÓPEZ PERALTA
- PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL: MARITZA DEL CARMEN HERNÁNDEZ ZAPATA
- COORINADORA DE TURISMO: IRMA ESPERANZA CRUZ RAMÍREZ
- PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA: STEPHANIE AMAIRANY GARCÍA JIMÉNEZ
- COORDINADOR DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD PÚBLICA: CARLOS GERARDO GARCÍA MORALES

- COORDINADORA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL: DANIELA ALEJANDRA PACHECO OROZCO
- COORDINADOR DE DEPORTE MUNICIPAL: LEONARDO LÓPEZ HERRERA
- COORDINADOR DE CASA DE CULTURA: FRANCISCO DANIEL RAMÍREZ ANDRADE
- COORDINADOR DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES: DANIEL MOTA ORTEGA

YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011: Procedemos al acto de TOMA DE PROTESTA.

FLOR ISABEL LIRA HUCHÍN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL 2011, dice: Se ponen de pie por favor.

YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011: Protestan leal y patrióticamente desempeñar el cargo que el Honorable Cabildo Infantil 2011 en cumplimiento al acuerdo aprobado en la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen les ha conferido, hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, las Leyes y Reglamentos que de ella emanen mirando en todo por el bien y la prosperidad general.

FUNCIONARIOS INFANTILES 2011: **“SI PROTESTO”**

YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011: Si no hiciera así que la Nación, el Estado, el Municipio y la Sociedad Patrióticamente, en especial los niños y niñas se los demanden, muchas felicidades!, pueden regresar a sus lugares.

YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011: Instruyo a los nuevos servidores públicos infantiles 2011 para que de manera inmediata a la declaración de clausura de la presente sesión, entren en ejercicio de sus funciones, deseándole mucho éxito en las labores que les corresponden, procurando en todo momento el bienestar de nuestro municipio.

YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011: Una vez agotado el punto **TRES** del orden del día de este Honorable Cabildo Infantil 2011, se procede al desahogo del punto **CUATRO** del mismo:

FLOR ISABEL LIRA HUCHÍN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL 2011, dice:

IV. PARTICIPACIÓN DEL CABILDO INFANTIL EN EL TEMA: ALIMENTACIÓN SANA PARA LAS ESCUELAS DE NUESTRA CIUDAD Y COMUNIDADES ALEDAÑAS.

FLOR ISABEL LIRA HUCHÍN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL 2011, dice: En este momento se entra en la participación de intervenciones, alguien desea tener el uso de la voz, respecto al tema ALIMENTACIÓN SANA PARA LAS ESCUELAS DE NUESTRA CIUDAD Y COMUNIDADES ALEDAÑAS?

INTERVENCIONES

Mi propuesta para alimentación sana en los niños es la siguiente: Formar comités en las escuelas en donde se le enseñe a los padres y madres de familia la forma adecuada de conocer los nutrientes y vitaminas en los alimentos para poder combinarlos y tener una alimentación sana y balanceada, ya que por lo general desconocemos que tipo de vitaminas contiene cada fruta y verdura y nos sabemos combinarlos para aprovecharlos mejor, además comer sano y natural contribuye a no contaminar, pues la mayoría de los alimentos chatarras vienen en envolturas de plástico que tardan años en degradarse si desde pequeños nos enseñan a comer frutas y verduras

estaremos creando una generación de gente saludable y acabando con la obesidad diabetes y otras enfermedades causadas con la mala alimentación recuerda que mente sana en cuerpo sano. Gracias.

MIGUEL ANGEL TACÚ HERNÁNDEZ QUINTO REGIDOR. En México más de cuatro millones de niños entre los cinco y doce años ya tiene sobrepeso se menciona que el 23% de los jóvenes ya la padecen esto se debe al patrón de vida sedentaria y también al tipo de comida no obstante esa alimentación que ellos tiene es lo que les causa enfermedades puede ser como la diabetes mellitus tipo II y pueden ser otras enfermedades, por eso nosotros debemos de comer frutas y verduras así como en las escuelas se pueden hacer algunos cambios, por ejemplo, serían que en las cocinas escolares de los pueblos que se dan comidas, hay un tipo de comida que se llama machaca que tiene muchos conservadores y eso también nos causa daños a nosotros y por eso mi propuesta sería que en todas las escuelas se hiciera un campo deportivo se le dotara de balones y de maestros de educación física por eso nosotros debemos de recordar que para crecer sanos y fuertes tenemos que hacer ejercicio y comer frutas y verduras.

SIMONE ALEJANDRA GUERRA GALVÁN, SÍNDICA ADMINISTRATIVA. Buenas tardes honorable cabildo, a nombre de todos los niños de la zona que represento, opino que vigilar la estrategia contra el sobrepeso y obesidad es muy buena pero las autoridades deben de tomar en cuenta los recursos cuando se aplica un programa, porque en mi escuela hay cuatro maestros y cada uno atiende dos grupos así ellos no tienen tiempo para sacarnos a educación física y cuando queremos jugar en el recreo no tenemos balones, por lo que considero importante doten a las escuelas de material deportivo, así como maestro de educación física, en mi ejido tenemos cocinas escolares y como esta afuera de la escuela no van, sino los niños compran sabritas en las tiendas, por eso solicito a la presidente Municipal de la manera más atenta gestione ante la autoridad responsable construir una cocina escolar digna dentro del plantel y de esta forma combatiremos el sobrepeso y la obesidad generando las condiciones necesarias para tener una buena educación escolar y así podemos ser el futuro del Municipio. Gracias.

AMYRANI TERESITA HERRERA ORTÍZ SEGUNDA REGIDORA. Buenas tardes honorable cabildo, reflexionando sobre el programa de alimentación sana para los niños pienso que debe de extenderse a los papás y maestros y que todos debemos de comer bien y hacer ejercicio, los maestros también tienen problemas para comer, por eso los veo comiendo empanadas y coca frecuentemente, la mayoría de ellos sufre sobre peso, así que a nombre de todos los niños que represento solicito todo el apoyo necesario para los maestro y papás sean incluidos en el programa para que todos comamos sanamente.

INGRID CHRISTELL VERA CHABLÉ, OCTAVA REGIDORA. Yo pienso que hay que prohibir los vendedores de chatarras que se instalen enfrente de las escuelas porque de ahí es donde provienen más grasas saturadas y ahí es donde comenzamos a volver obesos.

JOSÉ ARMANDO CAN CARBONELL, TERCER REGIDOR. Primero que nada, buenos días a la Presidenta Aracely Escalante y a la Presidenta del Cabildo Infantil, bueno como sabemos México esta en primer lugar en obesidad infantil algunos nos preguntamos ¿Por qué? Algunos de esos factores son que en las escuela venden comida chatarra, pero las enfermedades como la anorexia y la obesidad no solo proviene de síntomas físicos sino también psicológicos, como la discriminación por ejemplo alguien puede ser flaco y los alumnos que tiene peso normal le dicen anoréxico y todo eso va haciendo que la persona o el niño se sienta mal por ejemplo se vaya comiendo antojitos, grasa, chatarra, así pasa en cualquier anorexia le puede decir aun niño que esta muy gordo y todo y luego cuando ven ya luego se volvió anoréxico, por eso las enfermedades causadas por una mala alimentación tiene un aspecto psicológico no solo físico. Así que yo propongo que en las escuelas hayan asambleas sobre la discriminación porque eso es un factor muy importante sobre los desordenes alimenticios. Gracias.

DAN AZRIEL ÁNGELES SOBERANO, SINDICA DE HACIENDA. Yo propongo que los que van a la escuela desayunen antes de ir a la escuela, así como y desayunaron ya no van a tener hambre para comer una sabrita o un refresco o coman demasiado al salir al recreo o al salir de la escuela.

MARTHA PATRICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ, SEXTA REGIDORA. Si no comemos regularmente nuestro cuerpo deja de funcionar el alimento nos da la energía que mueve a las células fortalece al cerebro y nos mantiene en movimiento, el alimento nos permite crecer y reparar el cuerpo debemos consumir una combinación esenciales, los nutrientes esenciales son las comidas que consumimos a diario, comer fibra vegetal mejora la digestión y debemos de beber mucha agua pues constituye más de la mitad del cuerpo, la gente es obesa cuando se tiene sobrepeso según su estatura los índices de obesidad aumentan rápidamente en niños y adultos porque hacemos poco ejercicio e ingerimos mucha comida chatarra, la obesidad infantil, la anorexia y la bulimia son tres de los temas alimentarios que más me preocupan aunque son totalmente disímiles son los trastornos más frecuentes en la actualidad, un factor importante también es el bombardeo que reciben los alimentos no sanos, ¿Que son los derechos humanos a una alimentación adecuada? el derecho a no sufrir hambre y mal nutrición es un derecho humano fundamental de toda mujer joven y niño, el derecho a una alimentación adecuada esta mencionada en los términos legales en los tratados de derechos humanos más básicos incluyendo la Declaración de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Económicos y Sociales pero también culturales. Gracias.

YAHIR ADRIAN CANUL CEH, SINDICA JURÍDICA. La obesidad es una enfermedad mortal que puede causar diabetes, colesterol alto, triglicéridos, hipertensión y dislipidemia hay más enfermedades que no se pueden nombrar aquí, pero en las escuelas muchos niños que están obesos la pueden padecer, por eso en las escuelas deben de permanecer en movimiento continuo con más horas de educación física y no comer comida chatarra.

YAMILET CRUZ HERNÁNDEZ, NOVENA REGIDORA. Una nutrición óptima requiere de una buena alimentación la cual debe de ser equilibrada, completa, inocua, adecuada, suficiente, variada y adecuada. Gracias.

ADELA GUADALUPE GARCÍA LÓPEZ, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA. La obesidad es una de las principales causas de la muerte, por eso es importante no comer mucha grasa sino comer cosas como frutas y verduras y comidas con poca grasa u otras cosas que no causen obesidad, para tener una alimentación correcta es necesario ingerir alimentos que aporten un nutrimento que el cuerpo necesita energía, proteína, vitaminas y minerales. Gracias.

JAIME RODRÍGUEZ MILLÁN, DECIMO REGIDOR. El ser humano está en constante evolución por lo que es importante darle a nuestro organismo los nutrientes necesarios, muchos niños comen comida chatarra por lo que yo propongo que podría hacer filtros en las escuelas en donde los maestros les quitaran los refrescos embotellados, sabritas, galletas, dulces, etc. Y también hacer folletos para causar conciencia de lo que puede pasar si llegamos hacer obesos.

MARIANA KARIME MARTÍNEZ GUIZAR, GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE CARMEN: Solicito la anuencia del honorable cabildo infantil para tener la voz.

YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011: Solicito al H. Cabildo Infantil, voten en forma económica para aprobar la anuencia del uso de la voz al DIRECTOR DE VIVIENDA, los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

FLOR ISABEL LIRA HUCHÍN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL 2011, dice: Doy el resultado de la votación por UNANIMIDAD se concede el uso de la voz al DIRECTOR DE VIVIENDA, adelante director.

MARIANA KARIME MARTÍNEZ GUIZAR, GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE CARMEN. Buenas tardes señores síndicos y regidores integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio del Carmen, vengo ante ustedes a presentarles una propuesta que ayuda al programa de alimentación para las escuelas de la ciudad y de las comunidades aledañas, es de todo sabido para que exista una alimentación sana infantil debemos de partir que los niños debemos de vivir en un entorno adecuado, esto inicio desde nuestro hogar en donde podemos contar con los servicios básicos que garanticen que nuestros alimentos puedan ser preparados con todas condiciones de higiene y salubridad que se necesitan, es por eso que el día de hoy en mi cargo del Gerente del Instituto Municipal de la Vivienda es sostenido reuniones con el personal a mi cargo para seguir canalizando recursos para proporcionar créditos para las personas necesitadas del Municipio para que puedan seguir mejorando sus viviendas y así garantizar que todos los niños en edad escolar podamos vivir en un medio más adecuado, más cómodo y más saludable que nos permitan desarrollarnos plenamente, uno de los programas con los que cuenta el IMUVI, y que me llamó la atención es el del programa agua limpia, donde proporcionan créditos a los ciudadanos para dotarlos de las instalaciones como tinacos y bombas eléctricas para que puedan almacenar agua potable que les garantice la higiene y salubridad a sus familias y los niños podamos mantenernos limpios y saludables; asimismo otro aspecto importante para garantizar una alimentación sana es que todos los niños de nuestro Municipio dejemos de consumir alimento chatarra ya que esto nos proporciona una alimentación suficiente contribuyendo al aumento de peso, los alimentos ricos en azúcares y grasas como el refresco, botanas, harinas son el primer paso para desarrollar enfermedades como la diabetes, hipertensión arterial, colesterol y otros tipos de enfermedades. Una recomendación es que en las escuelas nos pongan un menú más extenso y más variado en frutas y jugos y otros alimentos que nos proporcione una dieta sana y que nos haga niños saludables, asimismo exhorto a las escuelas y a los maestros en educación física que dispongan de más espacios para la práctica de ejercicios y actividades recreativas que los niños de nuestra edad necesitamos para poder desarrollar nuestra capacidad motriz y así de esta manera combatir el sobrepeso infantil y de esta manera los niños de nuestro Municipio, estemos cada día más sano. Para finalizar el personal que tengo a mi cargo el día de hoy les hará entrega de un bonito recuerdo de mi instancia por un día como Gerente del Instituto Municipal de la Vivienda de Carmen. Muchas gracias y recuerden coman frutas y verduras que eso nos hará niños más saludables.

ANEL VELA HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS. Solicito la anuencia del honorable cabildo infantil para el uso de la voz-

YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011: Solicito al H. Cabildo Infantil, voten en forma económica para aprobar la anuencia del uso de la voz al DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

FLOR ISABEL LIRA HUCHÍN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL 2011, dice: Doy el resultado de la votación por UNANIMIDAD se concede el uso de la voz al DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, adelante director.

ANEL VELA HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS. Respecto al tema del sobrepeso México ocupa el segundo lugar de obesidad en el mundo, con el tiempo el peso de las personas va creciendo poco a poco al comer comida chatarra, el gobierno me imagino yo no puede obligar a las personas a comer solo vegetales, pero en las escuelas el gobierno puede hacer mucho por lo que propongo que en las escuelas se deje de vender comida chatarra, que se vendan frutas y que se invite a los niños a tener una dieta balanceada, nosotros los carmelitas confiamos en nuestra presidenta, confiamos en que van a mejorar esta situación y que van apoyarnos

porque nosotros los carmelitas solo queremos un lugar mejor para vivir, yo no duda de su gentileza y su responsabilidad para apoyar estas propuestas y llevarlas a cabo.

DAFNE MISHIEL CÁMARA RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE TRANSPARENCIA. Solicito la anuencia del honorable cabildo infantil para el uso de la voz.

YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011: Solicito al H. Cabildo Infantil, voten en forma económica para aprobar la anuencia del uso de la voz al DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

FLOR ISABEL LIRA HUCHÍN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL 2011, dice: Doy el resultado de la votación por UNANIMIDAD se concede el uso de la voz al DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, adelante director.

DAFNE MISHIEL CÁMARA RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE TRANSPARENCIA. Buenas tardes tengan todos ustedes, mi nombre es Dafne Michel Cámara Rodríguez, y mi tema es programa de alimentación sana para las escuelas de nuestra ciudad y las comunidades aledañas. La Secretaría de Educación y fortalecimiento al desarrollo educativo e infantil se ha dado la tarea de mejorar y cubrir las necesidades de nuestra población educativa, tiene la finalidad de incrementar un sano desarrollo tanto físico como mental, para que la adquisición de conocimientos sean en porcentajes altos y en cuanto a la parte física crear niños sanos y evitar la obesidad, todo esto y todo programa que sirve para ayuda y mejoramiento educativo bienvenido sea, es muy importante concientizar y hacer énfasis en los temas que promueven dichos programas, ¿pero es en realidad lo que todas las comunidades vivimos? Tengan en cuenta que las comunidades, niños y necesidades son diferentes por lo tanto abro la idea de la opinión que en las comunidades alejadas como la de nosotros, apenas existe la oportunidad de desayunar y de ingerir alimentos realmente saludables de donde el desayuno basta con un solo chicharrón o un pequeño saborín o paleta de hielo, donde la cocina escolar no trabaja todos los días porque no existe un sustento mensual seguro, donde realmente tenemos que pensar en comida antes de ingerir un conocimiento, no nos limiten a lo mejor que podemos comer, mejor los invito a conocer mi comunidad y las necesidades que realmente nos aquejan, nosotros estamos en la mejor disposición de aprender y de mejorar nuestro país, no nos miren con la desconfianza de aumentar el sobrepeso a la obesidad, eso es lo último que se aumentaría en estas comunidades, el programa es un gran paso a la superación educativa y de salud que fomentan los listados de alimentos que se pueden ingerir y de los listados de alimentos que nosotros podemos conseguir como comentario final, solo puedo decir que esto no es un reclamo, solo es una opinión a lo que realmente existe en nuestro país. Así avanzamos, es cuánto.

ANA GABRIELA SÁNCHEZ GARCÍA, CONTRALORA INTERNO. Solicito la anuencia del honorable cabildo infantil para el uso de la voz.

YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011: Solicito al H. Cabildo Infantil, voten en forma económica para aprobar la anuencia del uso de la voz al CONTRALOR INTERNO, los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

FLOR ISABEL LIRA HUCHÍN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL 2011, dice: Doy el resultado de la votación por UNANIMIDAD se concede el uso de la voz al CONTRALOR INTERNO, adelante director.

ANA GABRIELA SÁNCHEZ GARCÍA, CONTRALORA INTERNO. La mala alimentación como sinónimos de ciertos desordenes alimenticios es un problema que se presenta habitualmente en nuestra sociedad, lo que redundará en consecuencias serias y fatales para las familia, estos problemas alimenticios que habitualmente se presentan por citar algunos son: la anorexia nerviosa, la bulimia, la anemia, desnutrición, sobrepeso e incluso la leucemia, esto como resultado de depresiones malos hábitos de nutrición o por consumir comidas de modas todos necesitamos alimentarnos correctamente

para reponer las energías que gastamos en diversas actividades del quehacer cotidiano por lo que nuestra alimentación debe de ser excelente equilibrada y completa es decir cubrir todas las necesidades que requerimos porque una sana nutrición es fundamental para el crecimiento físico y el desarrollo integral de todos, tan es así que una dieta bien proporcionada promoverá e influirá en cada etapa de nuestro crecimiento así como nuestro desarrollo físico, mental y emocional, por tanto debemos de seguir buenos hábitos alimenticios una dieta balanceada, horario de comidas respetados condonar ejercicio físico y mental en virtud de que una buena alimentación consiste en escoger una buena variedad de alimentos de diferentes grupos con los que se aseguran los nutrientes diarios que necesitamos. El devenir actual de la sociedad provoca vidas sedentarias y esa actitud ha conducido a enfrentar problemas de sobrepeso es por ello que se convoco a maestros, padres de familia y estudiantes a disfrutar en la escuela y en la casa la combinación balanceada de alimentos, es decir, deleitarse con una variedad de menús con alimentos propios de la región y de temporada por esta razón exhorto a toda mi comunidad a que trabajemos unidos para tener una vida saludable con la que podamos disfrutar de los placeres del paladar, comamos para vivir, no vivamos para comer, recuerden que para estar sanos no necesitamos comer mucho, sino comer lo que es mejor. Gracias.

MARITZA DEL CARMEN HERNÁNDEZ ZAPATA, PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL. Solicito la anuencia del honorable cabildo infantil para el uso de la voz.

YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011: Solicito al H. Cabildo Infantil, voten en forma económica para aprobar la anuencia del uso de la voz al PRESIDENTA DEL DIF, los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

FLOR ISABEL LIRA HUCHÍN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL 2011, dice: Doy el resultado de la votación por UNANIMIDAD se concede el uso de la voz a la PRESIDENTA DEL DIF, adelante.

MARITZA DEL CARMEN HERNÁNDEZ ZAPATA, PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL. Mi nombre es Maritza del Carmen Hernández Zapata estudio el sexto grado en la escuela primera rural Justo Sierra Méndez en el turno matutino de la sección Emiliano Zapata de Nuevo Progreso, es un orgullo estar aquí frente a ustedes, tener la oportunidad para expresar nuestras ideas hablar de la alimentación, es difícil ya que con el cambio que se realizó actualmente es inadecuado, cuando se trabajaba la cooperativa escolar se vendían alimentos considerados sanos y al alcance del bolsillo del alumno con esta nueva norma es difícil elaborar productos con bajo costo, lo que provoca consumir alimentos sanos es que tengamos bien desarrollado nuestro cuerpo, mejor que se construyeran canchas en las escuelas que no la tienen para ejercitarnos y tener una buena salud, para finalizar se puede decir, que consumir alimentos sanos es más acertados porque tienen vitaminas y proteínas que nos ayudan a mantener un cuerpo sano, nosotros hicimos una encuesta en la escuela y no estamos de acuerdo con la eliminación total de ciertos alimentos a los que estamos acostumbrados, por ejemplo cambiados por agua si los jugos contienen vitaminas y proteínas que nos ayudan a mantener a nuestro cuerpo en buena salud, solo queda agradecerles el haber escuchado nuestras propuestas estamos seguros que serán tomados en cuenta.

IVAR OSWALDO CACH JUNCO, DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO: Solicito la anuencia del honorable cabildo infantil para el uso de la voz.

YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011: Solicito al H. Cabildo Infantil, voten en forma económica para aprobar la anuencia del uso de la voz al DIRECTOR DEL AGUA POTABLE, los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

FLOR ISABEL LIRA HUCHÍN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL 2011, dice: Doy el resultado de la votación por UNANIMIDAD se concede el uso de la voz a la DIRECTOR DEL AGUA POTABLE, adelante.

IVAR OSWALDO CACH JUNCO, DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. Hablar de la salud es hablar de la condición de vida de una persona, pues en la escuelas debe de haber constante actividad física para que los niños que padecen sobre peso, vayan bajando un poquito de kilos que haya canchas que hagan actividad física más de dos veces a la semana propongo que los maestros estén en constante vigilancia que revisen las mochilas de los niños para ver que no tengan un alimento chatarra por así decirlo, que a esos niños que sus padres por cumplirles sus caprichos le traen galletas o sabritas, que las empresas de esas sabritas y/o galletas al enterarse de esta situación que ya no se permitía estas comidas en las escuelas pues sacaron nuevos productos que según dicen en la tele sabritas para la escuela que no hace daño, pero sea lo que sea sigue siendo comida chatarra. Que en las escuelas hayan constante actividad física que no se pierda porque eso es lo que todos los carmelitas queremos. Juntos por el Carmen de todos. Así Avanzamos.

VALERIA XCARET MARÍN FUENTES, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE CARMEN. Solicito la anuencia del honorable cabildo infantil para el uso de la voz.

YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011: Solicito al H. Cabildo Infantil, voten en forma económica para aprobar la anuencia del uso de la voz al DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

FLOR ISABEL LIRA HUCHÍN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL 2011, dice: Doy el resultado de la votación por UNANIMIDAD se concede el uso de la voz a la DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, adelante.

VALERIA XCARET MARÍN FUENTES, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE CARMEN. Buenas tardes como Directora del IMPLAN, propongo construir parques y áreas deportivas para que los niños se ejerciten en la ciudad y en las comunidades, también fomentar el uso de la bicicleta dejar el automóvil y movernos en la bicicleta a nuestro trabajo, escuela etc. Para eso diseñaremos ciclistas seguras y con sombra. Así avanzamos.

MANUEL RENÁN ACOSTA RIVERA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL. Solicito la anuencia del honorable cabildo infantil para el uso de la voz.

YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011: Solicito al H. Cabildo Infantil, voten en forma económica para aprobar la anuencia del uso de la voz al DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

FLOR ISABEL LIRA HUCHÍN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL 2011, dice: Doy el resultado de la votación por MAYORIA se concede el uso de la voz a la DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, adelante.

MANUEL RENÁN ACOSTA RIVERA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL. Buenas tardes autoridades que representan este Honorable Cabildo del Carmen, a ustedes público, padres de familias, maestros y Presidenta Municipal, presento mi ante ustedes la propuesta de la Dirección de Protección Civil del Municipio de Carmen, como Director de Protección Civil me permito realizar la siguiente propuesta a este honorable cabildo, con la finalidad de incluir al programa implementado por la Secretaría de Educación Pública, acerca de la alimentación correcta en la comunidad escolar solicito a ustedes la intervención como autoridad para reubicar a los vendedores ambulantes donde no entorpezcan la vialidad en las banquetas e impedir

el uso incorrecto de los estacionamiento viales principalmente alrededor de las escuelas en general es importante destacar que para tener una niñez carmelita sana es imperativa vigilar su alimentación de ello dependerá su sano crecimiento, aunando a las actividades sanas de las actividades físicas podremos reducir el grave problema de la obesidad que aquejan en la infancia no solo del municipio del Carmen, sino del Estado de Campeche y de toda nuestra república Mexicana, no debemos de olvidar los sanos hábitos de alimentación al igual que los buenos valores que conforman el ser humano son más fáciles de aprender en la infancia y lo que bien se aprende nunca se olvida, también aprovecho la oportunidad para pedir a este honorable cabildo que se pongan peatones de inteligencia para cuando un niño cruce la calle no ocurra ningún accidente o una catástrofe, porque si no los niños no estarán seguros y todos estaremos de malas. Una infancia sana proveerá la Carmen y a México mentes brillantes para un futuro mejor. Juntos por el Carmen de Todos.

CARLOS GERARDO GARCÍA MORALES, COORDINADOR DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD PÚBLICA. Solicito la anuencia del honorable cabildo infantil para el uso de la voz.

YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011: Solicito al H. Cabildo Infantil, voten en forma económica para aprobar la anuencia del uso de la voz al COORDINADOR DE BIENESTAR SOCIAL, los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

FLOR ISABEL LIRA HUCHÍN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL 2011, dice: Doy el resultado de la votación por MAYORIA se concede el uso de la voz a la COORDINADOR DE BIENESTAR SOCIAL, adelante.

CARLOS GERARDO GARCÍA MORALES, COORDINADOR DE BIENESTAR SOCIAL Y SALUD PÚBLICA. Alimentación sana para las escuelas la alimentación sana para las escuelas debe de ser un habito a temprana edad, no solo es importante mantener la línea, sino también evitar enfermedades ocasionadas por una inadecuada alimentación, cuando una persona deja de consumir alimentos sanos, tiende a padecer anemia, estreñimiento, obesidad, problemas visuales y de concentración y otros tantos malos que afectan el cuerpo humano, estos padecimientos ocasionan también un rendimiento académico deficiente y hasta problemas en el comportamiento lo que consecuentemente trae problemas en las escuelas, por ello en la actualidad esta situación intenta cambiar al incluir en las instituciones una alimentación con el debido valor nutrimental que facilite una dieta correcta para nuestro sano desarrollo y crecimiento, para ello se deben de incluir todos los grupos de alimentos que se ilustran en el plato del buen comer de acuerdo a los requisitos establecidos, la idea es que se cree la costumbre de comer desde pequeños, no es siempre fácil pero la constancia dará buenos resultados serán para toda la vida. Gracias.

FLOR ISABEL LIRA HUCHÍN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL 2011, dice: ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN RESPECTO AL MISMO TEMA? NO.

FLOR ISABEL LIRA HUCHÍN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL 2011, dice: ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? adelante señora presidenta.

YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011: Toda vez que han sido agotados satisfactoriamente todos los asuntos del orden del día de este Honorable Cabildo Infantil 2011 fijado para el día de hoy, procedo al punto número **CUATRO** del orden del día.

FLOR ISABEL LIRA HUCHÍN, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFANTIL 2011, dice:

IV. CLAUSURA

Invitamos a todos los presentes a ponerse de pie para realizar la clausura de la presente sesión del H. Cabildo Infantil 2011.

YATZARELI ALONSO ANTONIO, PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011:

Siendo las 13 horas con 30 minutos del día de hoy jueves, CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE, en mi carácter de PRESIDENTA MUNICIPAL INFANTIL 2011, doy por CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO INFANTIL 2011, solicito a los Titulares del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, procedan a ocupar sus respectivos lugares para continuar con el curso legal de la presente sesión, MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA Y BUENAS TARDES.

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: Una vez concluido el punto **QUINTO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SEXTO** del mismo.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA dice:

VI MENSAJE A CARGO DE LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal. Solamente agradecer primero que nada a los alumnos a los niñas y los niños que nos hicieron el honor de estar como integrantes de este Honorable Cabildo, a todos ustedes maestros, padres de familia, muchísimas gracias, pero sobre todo felicitarlos por obtener las calificaciones más altas por las cuales ustedes pudieron estar hoy haciendo historia, no solamente en el Municipio sino en la vida personal de cada uno, felicitar a los padres de familia por el esfuerzo cotidiano para lograr una buena educación, a los directores de diferentes escuelas que participaron el día de hoy, tanto de Carmen, como del interior del Municipio, que eso nos da muchísimo gusto que participe el Municipio como debe de ser, exhortarlos a que se sigan preparando más para que sean tanto hoy niñas y niños y tanto a futuros jóvenes que sean ustedes quienes nos den a los ciudadanos ese respaldo como gente preparada como gente dedicada al estudio, hace unos días se dió un reconocimiento a los niños lectores a nivel nacional es este programa y con mucho orgullo a nivel estatal lo gano una escuela de Carmen, la Septimio Pérez ahí se les dio un reconocimiento a treinta niños, digo para orgullo de nosotros como carmelitas porque el haber ganado a nivel estatal, es un reconocimiento al talento de cada uno de ustedes como el día de hoy, el reconocimiento por esas excelentes calificaciones y yo creo que la mejor herencia que le podemos dejar a nuestros hijos es la educación felicidades, les exhorto a que lean entiendan la lectura y así podrán prepararse mucho más, de nueva cuenta felicidades y muchas gracias por esta oportunidad de convivir con ustedes.

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal dice: Una vez concluido el punto **SEXTO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SÉPTIMO** del mismo.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA dice:

VII. CLAUSURA

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL dice:

No habiendo más temas que discutir en la agenda de la Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen Estado de Campeche, convocada para el día de hoy, siendo las 13 horas con 40 minutos, del día CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE, en mi carácter de Presidente Municipal doy por CLAUSURADA la misma.

Para constancia de la misma se levanta la presente acta que previa lectura firman los que en ella intervinieron en unión del Secretario del H. Ayuntamiento quien certifica y da fe.

C. Aracely Escalante Jasso
Presidenta Constitucional del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen

Dr. Rubén Cicler García
Primer Regidor.

C. Martha Sagrario Martínez Miranda
Segunda Regidora.

C. Abraham Arjona Casanova
Tercer Regidor.

Lic. Virginia del Ángel Zepeda Soberanis
Cuarto Regidor.

C. Luís Ramón Peralta May
Quinto Regidor.

C. Natividad Ramos Ascencio
Sexto Regidor.

Br. Julián Javier Bolón Palma
Séptimo Regidor.

C. Leydi Fátima de Lourdes Lugo Espadas
Octava Regidora.

C. Yolanda del Socorro González Barceló
Novena Regidora.

C. Jorge Alberto Ceballos Santos
Décimo Regidor.

C. Facundo Aguilar López
Décimo Primer Regidor.

Q.F.B. Maria de los Dolores Oviedo
Rodríguez
Síndico Administrativo

Lic. María Elena Francisca González García
Síndico Jurídico

L.A.E. Alva del Carmen Millán Martínez
Síndico de Hacienda

Lic. José Enrique Zapata Acosta
Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen.